



Programa de Cooperación
en Seguridad Regional

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
ARGENTINA

ILDIS
EN BOLIVIA

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
EN BRASIL

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
en Chile

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
EN COLOMBIA
- FESCOL -

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
ECUADOR

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
EN PERU

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
TESUR

ildis
Instituto
Latinoamericano
de Investigaciones
Sociales

COOPERACIÓN, INTEGRACIÓN O FUSIÓN MILITAR EN AMÉRICA DEL SUR

RESUMEN

El tema de las relaciones militares entre los países suramericanos ha ido adquiriendo recientemente un lugar resaltante en la agenda política subregional. El presente *policy paper* se aproxima al tratamiento dado al tema “defensa” dentro de los procesos integracionistas actuales. Se hace seguimiento a la presencia del tema “defensa” en los prolegómenos a la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones y en otras instancias de integración subregional en las cuales se ha considerado el tema de la integración militar. Se pasa revista a las recientes propuestas de creación de instancias de defensa regional desde posiciones de confrontación anti-estadounidenses o desde visiones autonomistas pero de no confrontación con Estados Unidos.

I. LA SEGURIDAD EN EL ESQUEMA DE LA COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES

EL COMUNICADO DE BRASILIA

El documento suscrito por los doce mandatarios sudamericanos, asistentes a la cumbre presidencial en agosto de 2000, denominado Comunicado de Brasilia, dio una alta relevancia al tema de la seguridad regional, siendo uno de los aspectos utilizados para caracterizar a la región. El Comunicado de Brasilia describe a la región por su “paz y el ambiente de amistad y cooperación”, materializada con la “superación definitiva de diferendos territoriales entre los doce países sudamericanos”. En otro párrafo, los presidentes sudamericanos cumplieron con

otra declaración de principios “reconociendo que la paz, la democracia y la integración constituyen elementos indispensables para garantizar el desarrollo y la seguridad en la región”. Además, afirmaron que la cooperación y la integración tienen como bases esenciales “el respeto decidido a los valores de la democracia representativa y de sus procedimientos, de los derechos humanos, del Derecho Internacional, del desarme y de la no proliferación de armas de destrucción masiva”. Y concluyeron que, “en buena medida”, de esa cooperación dependerá “la estabilidad política, el crecimiento económico y la promoción de la justicia social” en los países de Sudamérica. En cuanto a decisiones concretas relativas a seguridad, los presidentes decidieron la “creación” de una “Zona de Paz Sudamericana”; igualmente

acordaron la profundización del diálogo en materia de seguridad sudamericana, sobre la cual asumieron una definición amplia que incluiría “los aspectos humano, económico y social de la cuestión”.

EL CONSENSO DE GUAYAQUIL

- La Segunda Reunión Presidencial Sudamericana, continuidad de la celebrada en Brasilia, tuvo como sede la ciudad de Guayaquil (Ecuador) a finales de julio de 2002. Las conclusiones del evento quedaron reflejadas en el documento “Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo”. Desde su título, el documento ya anunciaba el abordaje del tema seguridad en clara correlación con el estado de opinión pública mundial sobre el particular. A mediados del 2002 el impacto del ataque terrorista en New York, en septiembre de 2001, se dejaba sentir fuertemente en las agendas internacionales, y claramente en los temas objeto de atención diplomática en Latinoamérica. El principal resultado en lo atinente al tema de seguridad, derivado del encuentro presidencial de Guayaquil, fue la suscripción de la “De-

claración sobre la Zona de Paz Sudamericana” acordada dos años antes, mediante la cual los mandatarios declararon a América del Sur como “zona de paz y cooperación”.

Las bases para la creación de la Zona de Paz y Cooperación Sudamericana así como un plan de acción, habían sido formuladas previamente en la reunión ministerial de La Paz, en julio de 2001, y asumidas por los mandatarios en la declaración firmada en Guayaquil en junio de 2002. La Zona de Paz anunciada tendría

como bases “entre otras múltiples medidas”:

- el fomento de la confianza, la cooperación y la consulta permanente en las áreas de la seguridad y la defensa;
- la actuación coordinada en los foros internacionales correspondientes;
- la transparencia y limitación gradual en la adquisición de armamentos, en conformidad con el régimen establecido en la Convención Interamericana sobre la Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales, en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y en otros esquemas previstos en las convenciones regionales e internacionales atinentes a este importante tema.

DECLARACIONES DE CUSCO Y AYACUCHO

En diciembre de 2004, con el patrocinio de los presidentes de Brasil y Perú, Lula da Silva y Alejandro Toledo, se realizó en Cusco, Perú, la III Cumbre Presidencial Sudamericana. El propósito fundamental del acto fue la suscripción de la “Declaración de Cusco”, mediante la cual se constituyó formalmente la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). En su parte doctrinal, el documento de Cusco menciona la existencia de una “identidad sudamericana compartida”, así como una serie de “valores comunes: democracia, solidaridad, derechos humanos, libertad, justicia social; respeto a la integridad territorial, a la diversidad, la no discriminación y la afirmación de su autonomía; la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias”. Así mismo, los firmantes proclamaron la “convergencia de sus intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad” como factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades internas para la mejor inserción internacional de América del Sur. En otro párrafo, que pudiera entenderse como un anuncio programático de la CSN, la declaración expresa la determi-

Los firmantes de la declaración de Cusco proclamaron la “convergencia de sus intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad” como factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades internas para la mejor inserción internacional de América del Sur.

nación de “desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con otras experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe, y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales”. El tema de integración en materia de seguridad no figura en el listado. Al día siguiente de los actos de Cusco tuvo lugar en la Pampa de La Quinua, departamento de Ayacucho (Perú), una serie de ceremonias con motivo de los 180 años de las batallas de Junín y Ayacucho. El documento suscrito en esta ocasión por los mandatarios sudamericanos, denominado “Declaración de Ayacucho 2004”, introdujo el tema de la “soberanía” en lo atinente a la cooperación en materia de seguridad, al reiterar “el derecho soberano de los estados a identificar sus prioridades nacionales de seguridad, definir planes y acciones al respecto”.

PRIMER AÑO DE LA CSN

A lo largo del 2005, bajo las siglas de la CSN, los países miembros cumplieron una agenda inicial de encuentros políticos y técnicos. En algunos documentos, la Comunidad comenzó a ser designada bajo el acrónimo de CASA, que al parecer no cuenta con el consenso de los miembros. En mayo, la CSN congregó en Fortaleza (Brasil), a autoridades de los ministerios de Justicia, Interior, Defensa y Seguridad Ciudadana de Suramérica para atender un temario referido a la “Seguridad Ciudadana”.

Como parte de la intensa movilización de diplomacia presidencial continental de finales del año 2005, la CSN organizó dos encuentros a nivel presidencial. El 30 de septiembre se realizó en Brasilia la I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones y, el 9 de diciembre, coincidiendo con la XIX Reunión del Consejo del Mercado Común

de Mercosur, tuvo lugar en Montevideo una “Sesión Extraordinaria de la Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones”. De la primera cumbre presidencial de la CSN emanó una declaración que definió “la esencia de la Comunidad Sudamericana de Naciones” como “el entendimiento político y la integración económica y social de los pueblos de América del Sur”. Aparte del asunto central de la convergencia comercial entre la Comunidad Andina y el Mercosur, los presidentes definieron los temas de la “agenda prioritaria” de la organización: diálogo político, integración física, medio ambiente, integración energética, mecanismos financieros sudamericanos, y las asimetrías. Como anexo a esta declaración, la Cumbre aprobó un “Programa de Acción” compuesto por 30 lineamientos de diversa naturaleza temática (comercio, financiamiento internacional, turismo, cultura, integración energética y fronteriza, salud humana y animal, etc.), en el cual no figura de forma expresa el tema de seguridad, salvo quizás de forma implícita en el enunciado que establece la conformación de “un foro sudamericano de consulta y concertación política”.

En la cumbre de diciembre se aprobó la creación de una “Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano”, la cual debería atender a lo largo del 2006 los temas político, económico, comercial, social, cultural, de energía e infraestructura. Una vez más el tema “seguridad” no figuró en el listado que debería atender la Comisión de Reflexión, que tuvo como mandato la presentación de sus conclusiones en el segundo semestre de 2006, ante la II Reunión de Jefes de Es-

El documento suscrito en esta ocasión por los mandatarios sudamericanos, denominado “Declaración de Ayacucho 2004”, introdujo el tema de la “soberanía” en lo atinente a la cooperación en materia de seguridad, al reiterar “el derecho soberano de los Estados a identificar sus prioridades nacionales de seguridad, definir planes y acciones al respecto”.

tado de la CSN programada para reunirse en Bolivia.

II. LA INTEGRACIÓN MILITAR SUDAMERICANA

Hoy en día ya no cabe duda de que el tema de la constitución de una alianza de defensa militar en América del Sur ha sido objeto de conversaciones entre diversos gobiernos de la subregión. El tema ha sido agitado de forma recurrente por el gobierno venezolano, y tanto Brasil como Argentina parecieran haber prestado atención a la idea. Pareciera existir

en el seno de los gobiernos de Lula da Silva y Néstor Kirchner, funcionarios con inclinaciones de izquierda y antiestadounidenses que comulgan con la propuesta venezolana de una alianza militar regional sin la participación de Washington.

En enero de 2006, en una reunión tripartita entre los presidentes de Brasil, Argentina y Venezuela realizada en Brasilia, Hugo Chávez, como ya lo había hecho en el 2000, expuso el tema de la creación de un consejo de defensa sudamericana que estaría integrado por los doce países del subcontinente. El gobierno brasileño ha reiterado su posición sobre el tema de la integración militar apoyando la creación de un consejo de defensa sudamericano dentro de un esquema de cooperación multilateral, pero descartando una integración militar.

El 4 de julio se realizó en Caracas una reunión cumbre presidencial del Mercosur, con motivo de la suscripción del Protocolo de ingreso de Venezuela al esquema sureño en condición de miembro pleno. Al día siguiente, con motivo de la fiesta nacional de Vene-

zuela, los presidentes Néstor Kirchner, Nicanor Duarte y Evo Morales asistieron al usual desfile militar de la fecha celebrado en Caracas. Aparte de la incorporación al desfile aéreo de un grupo de helicópteros rusos recién adquiridos por el Ejército venezolano, el programa incluyó una demostración de dos caza-bombarderos SU-30 rusos, que viajaron hasta Venezuela para una exhibición de venta. En su intervención ante los asistentes, Chávez dijo que “debe llegar el día en que el Mercosur tenga una organización de defensa donde vayamos fusionando las fuerzas armadas de nuestros países”. También afirmó que el Mercosur debe diseñar “una estrategia propia de seguridad, de soberanía y de defensa”. En la misma fecha desfilaron los novísimos batallones de reservistas venezolanos, trajeados con uniforme verde militar similar al utilizado por las fuerzas militares cubanas, mientras sus portaestandartes enarbolaban banderas rojas. La abierta tendencia militarista del gobierno venezolano, su ola armamentista y su proyección militar hacia América del Sur quedaron debidamente registradas en esa ceremonia. La propuesta de fusionar las fuerzas armadas del Mercosur fue rápidamente negada por voceros oficiales. El presidente de la Comisión de Miembros Permanentes del Mercosur, Carlos Álvarez, negó que existiera un proyecto para unificar las fuerzas armadas de la región, y afirmó que “podría desarrollarse en el continente una estrategia de defensa común”, pero no la formación de un ejército conjunto.

El 9 de julio, el diario *Correio Braziliense* informó que el gobierno brasileño había dado paso atrás en sus conversaciones para la creación del Consejo de Defensa Sudamericano. Mientras el tema de la integración militar se ha mantenido como un elemento de baja relevancia para la mayoría de los gobiernos de la región, se ha ido anunciando, mientras se concretan iniciativas básicamente bilaterales en materia militar: el Acuerdo Marco sobre Cooperación en el ámbito de la Defensa,

Hoy en día ya no cabe duda de que el tema de la constitución de una alianza de defensa militar en América del Sur ha sido objeto de conversaciones por diversos gobiernos de la subregión. El tema ha sido agitado de forma recurrente por el gobierno venezolano, y tanto Brasil como Argentina parecieran haber prestado oídos a la idea.

suscrito por Néstor Kirchner y Lula da Silva el 30 de noviembre de 2005 y actualmente en trámites parlamentarios de aprobación; la creación en abril de 2006 por parte de Argentina y Chile de una fuerza militar combinada para participar en misiones de la ONU; o los más recientes avances entre Chile y Perú, tras la toma de posesión del presidente Alan García, para reactivar mecanismos de coordinación militar que también incluirían la participación en misiones internacionales de paz.

Por otra parte, el triunfo de Evo Morales en las elecciones presidenciales bolivianas de diciembre de 2005 alteró el tratamiento del tema “defensa” en el subcontinente. Sus viajes a Cuba y Venezuela, aún en condición de presidente electo, confirmaron su especial relación con el eje La Habana-Caracas, que quedó plasmada en su ingreso a finales del mes de abril de 2006 al acuerdo ALBA. En la declaración suscrita por Hugo Chávez y Evo Morales el 3 de enero de 2006 en Caracas, expresaron su “voluntad de contribuir a un nuevo equilibrio del universo”; y ese mismo día el presidente venezolano, entre otros ofrecimientos, anunció el envío de personal militar a Bolivia. El gobierno de Morales convirtió a Bolivia, país miembro de la Comunidad Andina de Naciones y asociados del Mercosur, en un satélite del eje La Habana-Caracas y el tema “defensa” comenzó a ser tratado por La Paz bajo ese esquema. El tema de las relaciones en materia de defensa con Estados Unidos resultó inmediatamente afectado. El gobierno boliviano proclamó se auspicio al cultivo de la planta de coca y su rechazo a los programas de erradicación forzada del cultivo, con lo cual se puso en peligro el esquema de cooperación militar con Estados Unidos. Tanto Cuba como Venezuela han anunciado su apoyo a la legalización del comercio internacional de hoja de coca, tal como lo ha propuesto Morales. La campaña de Morales para la despenalización del comercio de la hoja de coca y la ampliación de las áreas de cultivo legal han

planteado un nuevo elemento conflictivo en las relaciones de Bolivia y Venezuela frente al aparato y doctrina de seguridad generalmente aceptado por los países de la región.

PERSPECTIVAS

En el seno de las organizaciones militares del continente, a lo largo de los últimos años se ha producido un debate –más o menos público– con creciente repercusión en los documentos suscritos en las usuales reuniones ministeriales de defensa de la región. En ese debate se ha ido delineando la contraposición entre un esquema de defensa continental, regional, con participación de Estados Unidos e incluso de la OTAN, *versus* esquemas de defensa subregional con conexiones con Estados Unidos pero sin su necesaria participación. En esta segunda opción, ampliamente explicada en documentos militares de diversos países, e incluso en documentos de la propia CSN, se llama la atención sobre las particularidades de cada país y de la subregión en materia de defensa, pero aceptando la necesidad de actuar en conjunto ante una realidad planetaria. Acuerdos como los firmados por Chile y Argentina creando una fuerza común para realizar operaciones en el exterior, o el reciente acuerdo de defensa Argentina-Brasil, se inscriben dentro de esta línea con sustratos autonomistas, pero de no confrontación con Estados Unidos.

Una tercera línea que está apareciendo es la de la defensa militar del eje La Habana-Caracas con el consecuente proceso de satelitización de Bolivia. Ya no se trata de un esquema de defensa autonomista basado en criterios de proximidad latinoamericanista. Se trata de un esquema de defensa cuya soldadura son ele-

En el debate sobre la seguridad regional se ha ido delineando una contraposición entre un esquema de defensa continental regional, con participación de Estados Unidos e incluso de la OTAN, *versus* esquemas de defensa subregional con conexiones con Estados Unidos pero sin su necesaria participación.

mentos doctrinales y discursivos izquierdistas y anti-estadounidenses. Esta última línea es claramente de confrontación con Estados Unidos, está concebida como un pacto militar y no sólo como un instrumento de cooperación militar, como los preexistentes en la región. Algunos elementos que pudieran adelantarse sobre este plan de los actuales gobiernos de Cuba, Venezuela y Bolivia son:

Primero. Se muestra como un pacto trinacional para reaccionar en conjunto contra Estados Unidos.

La construcción de bases militares en áreas fronterizas bolivianas con financiamiento venezolano no puede dejar de verse como un primer intento de Venezuela, fuera de sus fronteras nacionales, para construir una línea perimetral que lo separe de países con tendencia a desarrollar programas de cooperación con Estados Unidos, que incluyan la presencia de recursos militares estadounidenses.

Segundo. El pacto militar incluiría la eventual movilización de las fuerzas armadas institucionales propias de la guerra convencional y las organizaciones paramilitares propias de guerras de resistencia. Pero también la incorporación como combatientes de miembros de organizaciones de civiles entrenados y armados con ámbitos de acción extranacionales. La firma de un acuerdo de cooperación militar entre Venezuela y Bolivia, la presencia de militares venezolanos en Bolivia en tareas de ingeniería militar, apoyo logístico aéreo y de otros tipos, que no se han precisado públicamente, dejan ver

que el gobierno venezolano está en la dirección de destinar recursos para ampliar su presencia militar en Bolivia, entendido este país como una ampliación territorial del área de influencia del eje.

Otro elemento relevante de este tercer esquema de defensa en la región, es el

del manifiesto armamentismo venezolano, el cual está asociado al público interés del gobierno venezolano de convertirse en una potencia subregional. Caracas ahora habla de zonas de influencia y el lenguaje oficial además de militarista se ha barnizado de geopolítica. En ese contexto, la construcción de bases militares en áreas fronterizas bolivianas con financiamiento venezolano se puede entender como un primer intento de Venezuela, fuera de sus fronteras nacionales, para construir una línea perimetral que lo separe de países con tendencia a desarrollar programas de cooperación con Estados Unidos que incluyan la presencia de recursos militares estadounidenses.

Todo indica que esta tercera tendencia de defensa subregional sólo cuenta con el apoyo de los actuales gobiernos de Venezuela y Bolivia, y de grupos radicalizados de izquierda del continente. El eco de estas posiciones en el interior de los otros gobiernos –incluyendo al de Argentina– es bajo, e incluso en el caso de sectores militares brasileños, se le ve como un franco peligro a la estabilidad regional. En medio de la campaña electoral presidencial del 2006, organizaciones de militares brasileños en condición de retiro expresaron su rechazo a la política exterior del gobierno de Lula, por considerarla débil ante el reto geopolítico que el país ha recibido de Bolivia con el apoyo de Venezuela. La diplomacia militar brasileña y chilena se ha activado procurando acercamientos operacionales con sus pares bolivianos, buscando compensar la presencia venezolana.

Las consideraciones geopolíticas, el armamentismo y los temores de confrontaciones militares en la región parecieran haber regresado.

POSIBLES ESCENARIOS A CORTO PLAZO

El tema de las alianzas militares regionales parece que tenderá a ganar espacio en la agenda subregional, luego de los procesos electorales en Brasil y Venezuela, con la ratificación de Lula da Silva y Hugo Chávez al frente de los gobiernos de esos países. Esta situación se refuerza por el triunfo electoral de Rafael Correa en Ecuador.

El arribo de Rafael Correa a la Presidencia de su país parece que obligará a un reordenamiento del esquema de seguridad regional. Seguramente Estados Unidos se verá forzado a replantear su esquema de actividad militar en la región. Esto no sólo por las posiciones de rechazo que el nuevo gobierno de Ecuador presenta ante el Plan Colombia, sino esencialmente por la disposición anunciada por Correa de poner fin a la presencia militar estadounidense en Ecuador. La Base de Manta, situada en territorio ecuatoriano y que cumple un papel significativo en el esquema de seguridad regional estadounidense, dejaría de formar parte de la infraestructura a disposición del Comando Sur de Estados Unidos en América del Sur. Quizás la opción para Washington ante la eventual pérdida de Manta sería la utilización de una base aérea paraguaya construida en los años ochenta por Estados Unidos como parte de la red de pistas de aterrizaje alternas dentro de su programa espacial. La nueva realidad política ecuatoriana pone en tensión indirectamente al Mercosur, dentro del cual ya se han presenciado encontrones entre Brasil y Paraguay por la aproximación de Asunción a Washington.

La posibilidad de la formalización de una alianza militar subregional quedó oficialmente ratificada por parte de Brasil, a finales del 2006 ya conocida la victoria

de Lula. El coronel Oswaldo Oliva Neto, Coordinador General del Núcleo de Asuntos Estratégicos (NAE) y quien en ese momento ejercía como Jefe Encargado, anunció que ese ente asesor de la Presidencia de la República había elaborado un documento proponiendo la creación de una fuerza militar «única» en América del Sur. Dicha fuerza seguiría el modelo de la OTAN.

El tema del armamentismo regional, igualmente, seguirá siendo objeto de atención. Por una parte, los planes de compras masivas de armamento del gobierno de Venezuela comienzan a generar efectos de demostración en otras fuerzas militares regionales. Los gobiernos de Brasil y Argentina ya han anunciado programas de renovación de sus sistemas de defensa. En el caso argentino, el gobierno Kirchner estaría siguiendo los pasos venezolanos, procurando a Rusia como proveedor. Un segundo aspecto relacionado con el armamentismo, es la actual fusión entre el papel de importadora de material bélico, tradicional en la subregión, con el nuevo papel de productora de material militar. En esta última dirección habrá que hacer seguimiento a casos tan diversos como el acuerdo Brasil-Argentina para fomentar la industria militar, al cual previsiblemente se sumaría Venezuela. Brasil estaría retomando la ejecución de sus proyectos de fabricación de submarinos, mientras sus fábricas militares estatales se encuentran en una activa estrategia de mercadeo de diversos productos que aspiran colocar en el mercado subregional. La instalación de fábricas de armamentos rusas o iraníes, así como de establecimientos para entrenamiento y mantenimiento de aeronaves rusas en Venezuela, deben considerarse en este marco.

POLICY PAPERS

PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN LA SEGURIDAD REGIONAL

Nº 13 LAS RELACIONES ENTRE VENEZUELA Y ESTADOS UNIDOS:

DE LA CERTEZA A LA INCERTIDUMBRE

La política internacional del gobierno de Hugo Chávez plantea serios cuestionamientos a los principios establecidos en el sistema hemisférico por Estados Unidos. Sus discrepancias en temas como el narcotráfico, el terrorismo y la promoción de la democracia son sólo algunos puntos en el debate de la agenda continental americana, que se están trasladando a escenarios extracontinentales, gracias a las alianzas (marcadamente antiestadounidenses) del gobierno venezolano en Asia, África y Europa. Sin embargo, como lo plantea este *policy paper*, las tensiones continuarán alejadas de las rupturas diplomáticas y los escenarios bélicos, mientras Venezuela gane apoyos en la región y los precios del petróleo condicionen las relaciones económicas entre los dos países.

Nº12 POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL ARGENTINA. ENCRUCIJADAS PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL

Desde la recuperación democrática, los sucesivos gobiernos argentinos vienen desarrollando iniciativas para establecer el control civil de las fuerzas armadas y la formulación de una política de defensa. Argentina ha tenido un rol de liderazgo en temas de limitación de armas de destrucción masiva y en el control civil democrático de las fuerzas armadas, entre otros temas. Pero el proceso de reestructuración fue incompleto y la estructura militar se encuentra desactualizada. Frente a los nuevos escenarios y a las nuevas amenazas, se requiere de un rediseño de las fuerzas armadas argentinas, así como de nuevas iniciativas y propuestas de cooperación en materia de seguridad y defensa en la región sudamericana. En este *policy paper*, repasamos brevemente los antecedentes de la política de defensa en Argentina, así como la coyuntura actual y los desafíos a los que se enfrenta el gobierno de Kirchner, concluyendo que es más sensato encarar la seguridad en cooperación con la región, contando con fuerzas armadas

interoperables y aptas para trabajar conjuntamente con otros países.

Nº11 RELACIONES COLOMBIA-ECUADOR: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA

La frontera común de Colombia y Ecuador es, actualmente, un escenario de conflictos latente. Más allá de las cuestiones comerciales y migratorias, este territorio es central en la definición de la agenda mutua, marcada por la lucha contra el narcotráfico, la posible propagación del conflicto armado colombiano y la cuestionada presencia de Estados Unidos en mitad del debate. El reto para los gobiernos de Quito y Bogotá es recuperar el diálogo a nivel ejecutivo y la cooperación judicial y policial, además de la búsqueda de condiciones para el desarrollo integral de la región. En este *policy paper* se explora la coyuntura actual y se plantean los posibles escenarios de progreso o retroceso de la relación bilateral, justo en el momento en el que Colombia decide reanudar las fumigaciones de cultivos ilícitos cerca de los límites con Ecuador.

Nº 10 LA POLÍTICA DE DEFENSA BRASILEÑA: DIAGNÓSTICOS, PROPUESTAS Y PERSPECTIVAS PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL

Con la aprobación en 2005 de la Política Nacional de Defensa (PND) Brasil avanza en la formulación de una política pública que supere las concepciones de la época de la dictadura militar, ampliando la participación del sector académico. Una consideración territorial integral –Amazonia y Atlántico Sur–, las perspectivas de crecimiento de la industria militar, la protección del medio ambiente y la cooperación estratégica para combatir el delito son algunos de sus aciertos. Sin embargo, en este *policy paper* se critica la ausencia de otros sectores, como el poder legislativo y la sociedad civil, durante el proceso de elaboración de la PND, con lo que se mantiene una perspectiva primordialmente militar de la defensa, y la omisión de una definición precisa de líneas de acción, tareas y actores concretos.

ESTE *POLICY PAPER* FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL Y FUE PREPARADO POR EDGAR C. OTÁLVORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE VENEZUELA

EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL SE REALIZA CONJUNTAMENTE CON LAS OFICINAS DE LA FRIEDRICH EBERT STIFTUNG EN ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ, URUGUAY Y VENEZUELA.

LAS IDEAS EXPRESADAS EN ESTE *POLICY PAPER* NO COMPROMETEN A LAS INSTITUCIONES QUE HACEN PARTE DE ESTE PROYECTO.

SITIO WEB: www.seguridadregional-fes.org